

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACION GEOGRAFICA (FA)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los dias, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes. 2 ptas.
Península española... un año. 25 id.
América y Extranjero... un año. 30 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Ballesta, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria el 7 de Julio próximo, a las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo de esta Ciudad, con objeto de examinar y aprobar o reparar el Balance general cerrado el 31 de Marzo último, que desde este día se halla, junto con las cuentas del trimestre, en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde, a disposición de los señores Accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1898.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Cambios hechos hoy

Julio 7

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Includes 'España, 4 div a 000 p P.' and 'Londres, vista, ptas. 00'00 por £.'

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations: Barómetro (764.40), Termómetro a la sombra (24.00), Viento (N.N.E.), Fuerza del viento (1.00), etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Movilizado núm. 2: Jefe de día, el Comandante del 9.º Batallón de artillería D. Jorge Calvo—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del Batallón Cazadores Region 1.º de Canarias núm. 1 Don Millán Botas.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día: Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición: Sargentos de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, de los Batallones Movilizados n.º 1 y n.º 2.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guzala.

Sección Religiosa

Julio, 7

Santo de hoy.—San Fermín. Santo de mañana.—Santa Isabel.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1497. Vasco de Gama emprende el viaje para el descubrimiento de la India.

1718. Muere Petrovitch Alejo, príncipe ruso, hijo de Pedro el Grande.

1753. Nace en Lyon (Francia), José Jacquart, obrero sublime que no pudiendo resistir cuando niño el rudo trabajo de los telares antiguos, dedicó su inteligencia al estudio de la mecánica, hasta lograr descubrir la máquina ingeniosa que lleva su nombre.

1822. La Guardia real se insurrecciona en Madrid contra el sistema constitucional.

1854. Muere en Munich Jorge Simon Ohm, célebre físico alemán, a quien se deben notables adelantos en electricidad.

Registro Civil

Julio, 6

NACIMIENTOS

José Pimienta y Delgado.

DEFUNCIONES

Luisa Vilart y Rizzo, natural de esta ciudad, 18 años, soltera, Canales bajas, 18.—Fiebre tifoidea.

José Figueroa del Castillo, natural de la Laguna, 30 años, soltero, Hospital Militar.—Apoplejía cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que son varios los Gobiernos europeos que han dirigido al de España telegramas de pésame por la pérdida de la Escudra.

Circulan diferentes versiones re-

ferentes a la suerte del Vizcaya y del Cristóbal Colón.

El Gobierno asegura que ninguna otra noticia oficial ha recibido, por lo que no telegrafio aquellos rumores.

En los centros oficiales se asegura que hay tranquilidad en toda la Península.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p P interior, a 47'00.

Id. id. exterior a 56'80.

Id. amortizable, a 57'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 50'10.

Oblig. del Tesoro 5 p P con garantía renta Aduanas, a 68'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 46'70 por £.

Paris, vista, 85'00 p P.

Almodóbar.

Madrid, 6—10'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Nada se sabe de Santiago de Cuba.

El Gobierno dice que no funciona el cable de aquella ciudad.

Sólo hay comunicaciones con los de Cienfuegos y la Habana, y con el que llega hasta Kingston, en Jamaica.

Los ministros dicen que desconocen el fundamento que tenga la noticia que circula, de que el acorazado Pelayo ha tenido averías.

Los últimos telegramas recibidos de Washington dicen que se ha ordenado al comodoro Watson que a fines de la semana marche a bombardear los puertos de la Península.

Almodóbar.

Madrid, 7—2'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Telegramas recibidos de Kingston anuncian que habían llegado a aquella ciudad algunos extranjeros de los residentes en Santiago de Cuba.

Estos manifiestan que salieron de Santiago antes de comenzar el bombardeo, porque el General Linares había declarado que antes que rendir la plaza tenía el propósito de incendiarla.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Sevilla y escalas, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español Millan Carrasco. Descarga material de guerra y diversas mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arteaga.

En el vapor correo llegó ayer, tomando enseguida posesión de su cargo el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Reciba nuestro respetoso saludo de bienvenida.

Se han prorrogado los plazos señalados por real decreto de 22 de Enero último para aplicar los beneficios de inulto a desertores, profugos o mozos no alistados; debiendo ser destinados por ahora a cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, los individuos que en lo sucesivo se acojan a la expresada gracia.

Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo Reglamento para el régimen y servicio del cuerpo de Correos, que se ha empezado a observar desde el día 1.º de presente mes de Julio, y que interesa conocer al público, encontramos las siguientes:

Que las cartas o paquetes no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas u objetos de valor, a menos que no vayan como objetos asegurados.

Que toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo esté quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como ahora.

El derecho de seguro para los valores declarados se fija en 10 céntimos de pe-

Fernanda vaciló un segundo bajo la conmoción que acababa de herirla.

Pero ante la inminencia del peligro se irguió orgullosamente.

—Si nuestro alguna debilidad, estoy perdida, —se dijo.

Así, armándose bruscamente de resolución, replicó con acento seguro:

—Antes os había tomado por un mendigo, señor; veo que solo sois un loco. Salid o llamo a mis criados para que os arrojen de aquí.

Y colocó su mano sobre un elegante timbre que había en la chimenea.

—¡Arrojarme! —repitió Chambesy, que se irritaba a aquella amenaza y se sentía humillado por la altanería de la vizcondesa.—¡Tened mucho cuidado, señora! Os dije que venía de la calle de Donai, pero pude haber dicho muy bien que venía de Pierrefitte.

Fernanda se apoyó en la chimenea.

—¡De Pierrefitte! —repitió.

—Sí, de Pierrefitte, en donde Justina ha sido asesinada! ¡Oh! ¡sé todos los secretos de esa desgraciada mujer!

Fernanda no podía ocultar su estupor y su horrible espanto.

—¿Quién era aquel hombre que parecía conocer los puntos más oscuros de su existencia? ¿De dónde venía? ¿Qué quería?

Chambesy se sonreía, y prosiguió con tono irónico.

—Ya veis, señora vizcondesa, que tenemos que hablar de cosas importantes, y que haréis muy mal en llamar a vuestras gaitas o introducir un tercero en la entrevista que tengo el honor

—¿Y qué tengo yo que ver con ese asesinato?

—La justicia busca a los asesinos.

—¡Tal vez seas vos uno de ellos!

Chambesy se encogió de hombros.

—Hasta ahora no ha encontrado a ninguno, pero sin duda algo encontraría, si se le enviase una nota así concebida:

«Interrogad a la última parroquiana de la matrona asesinada, en cuya casa dió a luz un niño clandestinamente.»

—¡Un niño! —repitió Mad. de Richemond, cuyo corazón dejó de latir en su pecho.

—A esta nota, —continuó Chambesy más lentamente, pesando sus palabras, estudiando el efecto que iban a producir, —se podría añadir:

«Un niño muerto ha sido encontrado en el jardín de Justina Bonnefoy. Preguntad a la última parroquiana de la matrona lo que ha hecho de su hijo. Preguntadla quién tenía interés en hacer desaparecer a la Bonnefoy. Buscad a la señorita Garnier, y esta os explicará todo el misterio.»

Preciso era toda la energía de Fernanda para no caer como herida por el rayo; pero ante el horror de aquella doble acusación, la indignación pudo más que el terror.

—¡Sois un miserable! —exclamó con estridente voz.—Sabeis muy bien que no he cometido esos crímenes, y además, no conozco a esa señorita Garnier de que habláis!

—Respecto a esos crímenes verdad es que no tengo pruebas contra vos; pero buscadlas correspondiendo a la justicia. Mas en cuanto al resto, sabéis muy bien que no pongo nada.

Fernanda se retorció las manos desesperadamente.

guntó con los dientes apretados por la tensión de sus nervios prontos a estallar.

—¡Yo! Solo que como tengo pruebas de lo que afirmo, no tratarían de mentir mis asertos.

—¿Pruebas?

—Sí, señora. Pero no soy un malvado, y me repugnaría, a menos de verme obligado a ello, herir tan cruelmente a una mujer como vos, contra la que no alimento ninguna especie de odio.

—Eso quiere decir...

—Quiere decir, que el hombre que está delante de vos y que posee todo vuestro secreto es un desesperado. Perteneciendo por su nacimiento y por su educación a las clases elevadas de la sociedad, los vicios le han arruinado, perdido, arrojado a la negra y repugnante miseria.

Hace algunos días, este hombre moribundo de hambre iba a matarse, cansado de la abominable existencia que arrastraba como un pesado y vergonzoso fardo. La casualidad le puso sobre la pista de un secreto que vale una fortuna.

Quiere volver a entrar en el mundo por la gran puerta que abre el oro.

Entre el suicidio y lo que hoy hace con vos, la elección no era dudosa. ¡Sería una gran necesidad matarse a reventar de hambre y de frío cuando se dispone de la bolsa de algunos millonarios.

Sois rica, y tengo vuestro honor y vuestra vida en mis manos. Dadme doscientos cincuenta mil francos, y no volveréis a oír hablar más de mí.

—¡Infamia! —murmuró Fernanda.

—¡Oh! pensad de mí lo que queráis, pero comprended bien la situación. Justina Bonnefoy ha sido asesinada.

seta por cada 250 pesetas declaradas, ó fracción de 250.

El derecho de seguro para los valores declarados en fondos públicos, es de cinco céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas ó fracción de 250, pudiendo elevarse la declaración hasta 50,000 pesetas.

El derecho de apartado sufre también una importante modificación, sirviendo de base para su percibo el número de cartas diarias que cada suscriptor reciba, y con arreglo á la siguiente escala:

Table with 2 columns: Number of newspapers (De 1 carta á 5, De 6 á 10, etc.) and Price (30 ptas. anuales, 75, 100, 150, 200, 300, 400, 500).

Ha sido destinado á esta Capitanía General el Coronel de Estado Mayor D. Nicolás Urcullú.

El producto obtenido en el año económico último por el arbitrio de Madero público en esta Capital ascendió á pesetas 82 334'66, ó sea 3.482'50 más que en el año anterior y 5.334'66 sobre lo presupuestado.

Se da como seguro que en breve se es ablecerá aquí una Comandancia de la Guardia civil.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir á sus accionistas, por los beneficios obtenidos en el primer semestre correspondiente al año 1898, un dividendo que no pasará de 50 pesetas por acción; reservándose una parte de los beneficios para compensar el costo de las compras de plata que está haciendo y de la que está en vías de adquirir.

El teniente coronel de Artillería don Miguel Goded, ha sido destinado á mandar el 9.º batallón de plaza, de guarnición en esta Capital.

D. E. P.

Ayer falleció en el Hospital militar de esta plaza el soldado del Movilizado número 1 José Figueroa del Castillo, natural del Valle de Guerra.

A su entierro, que se efectuó esta mañana, concurren los jefes, oficiales y toda la fuerza de su batallón franca de servicio, el Sr. Alcalde, varias otras personas que, conocedoras del suceso, quisieron rendir ese último tributo al desgraciado soldado, y la charanga del Regional.

En el teatro lucían varias coronas, llamando la atención entre ellas la dedicada por los Jefes y oficiales del cuerpo.

El juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad llama á los herederos de D. Francisco Mendoza Cabrera, vecino que fué de esta Capital, donde falleció el año 1862.

Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Plasencia, el Sr. D. Gabriel J. Serrano y Checa, Arcipreste de la de esta diócesis.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los Concejales señores Fernández del Castillo,

Díaz Llanos, Caprario, Trojillo, García Peraza, Martorano, Filpes, Izquierdo Azcarate y Benitez, celebró anoche sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Expresar al Gobierno el sentimiento de la Corporación y del vecindario en general por la desgracia sufrida en Santiago de Cuba por la escuadrilla nacional.

Aprobar un informe de la Comisión permanente de Obras emitido en el expediente sobre abono del valor del terreno ocupado para cementerio en el barrio de San Andrés;

Pasar á informe de la Comisión respectiva dos instancias, una de D. José Crosa y Costa y otra de D. Ezequiel Mandillo como presidente de la Sociedad filarmónica Santa Cecilia, pidiendo la subvención presupuesta para la creación de una academia de Música;

Aprobar la cuenta del producto obtenido por el arbitrio del Madero público durante el mes de Junio último;

Aprobar asimismo el proyecto de distribución de fondos para el presente mes importante 73.600 pesetas;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en el último año económico, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Category (Ingresos, Gastos, Existencia) and Amount (336.231'19 pesetas, 333.190'36, 3.040'85).

Anunciar para el día 12 una subasta del arbitrio de la plaza de Mercado, por el tipo de pesetas 44 333'34;

Designar al teniente Alcalde D. Juan Fernández del Castillo, al cura párroco D. Epifanio Díaz Saavedra y al maestro de escuela privada D. Juan López de Vergara, para formar parte del tribunal de exámenes de alumnos que aspiren á obtener los premios que el Ayuntamiento concede anualmente para cursar la segunda enseñanza;

Autorizar al Sr. Alcalde para enajenar, sin las formalidades de subasta, las sillas de hierro retiradas por inútiles de los paseos públicos;

Pedir á los Sres. Fernández del Castillo, Hermanos del comercio de esta plaza, unas planchas de hierro que faltan en el mercado traído por su mediación;

Pasar á informe de la comisión de policía urbana una parte dado por el celador del Ramo, denunciando un foco de infección que existe en la huerta denominada del Pilar por los desagües de las terrizas de las casas número 32, 34, 40, 42, 44, y 46 de la calle de Jesús Nazareno;

Igual acuerdo respecto á otra denuncia del mismo empleado sobre la existencia de una estercolera en la calle del Callao de Lima;

Que por el referido celador de policía urbana se adopten las disposiciones necesarias para que desaparezcan los escombros acumulados en la calle de San Antonio;

Que se haga la instalación del alumbrado eléctrico en todas dependencias del Ayuntamiento, situadas en el exconvento de San Francisco y en el reloj de la torre;

Adquirir los dos kioscos existentes en la plaza del teatro y colocarlos en los sitios públicos que convenga, fuera de las calles;

Que se prorogue por 10 días más el plazo concedido para la inscripción en el Registro de las familias pobres con derecho á la beneficencia domiciliaria.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia, se dió por terminado el acto, siendo las 10.

Al batallón de Cazadores Regional número 1 han sido destinados los segundos tenientes D. Juan Rodríguez, D. Gabriel López, D. Artemio Alcañiz, D. Antonio de la Rubia, D. Adolfo Nieto, D. Ricardo Jiménez y D. Domingo Grañén.

En el Teatro circo de Cartagena se ha estrenado recientemente, con gran éxito, por la compañía de D. Pablo López, una zarzuela en un acto y tres cuadros titulada Un aldeano en la Manigua, á cuyo autor, D. Pascual Martínez Moreno, agradecemos el ejemplar que nos ha enviado con expresiva dedicación.

En Las Palmas ha empezado á publicarse un periódico de unión conservadora titulado El Tiempo, cuya visita hemos recibido.

Dejamos establecido el cambio, de seando al nuevo colega buena suerte.

Hemos repartido á nuestros apreciables abonados que lo son al propio tiempo de la revista ilustrada Blanco y Negro, los números 372 y 373 de dicho semanario, correspondientes á los días 18 y 25 de Junio anterior.

Los hay de venta en la Administración de nuestro DIARIO, Castillo, 61, bajos.

En la calle de Ferrer, esquina á la de la Rosa estaba anoche apagada una lamparilla del alumbrado público, y en la de Canales nos dicen que le pasa lo mismo á otra hace bastante tiempo.

En El Imparcial, de Madrid, hemos visto que nuestro amigo D. José Gutiérrez Sobral, no fué como se había creído, con la escuadra del contralmirante Camara, sino que, después de salir ésta de Cádiz, aquél regresó á Madrid.

El ayuntamiento de Moya (Gran Canaria) saca á concurso una plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas, cuyo anuncio aparece en el Boletín Oficial de ayer.

Según dice un colega de Las Palmas, en el Puerto de la Luz y sitio denominado Arrecife, hay cuatro casos de viruela.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 20 del pasado vendidos en la Administración principal de esta Capital obtuvieron premio de 500 pesetas los números 2.648 5.6477-853 y 14. 657.

De los correspondientes al sorteo del día 3 resultaron agraciados con 300 pesetas los números 332-2.781-2.785-2.789-4 247-5.735-7 352-14 558-17 180-17.318 y 49.803.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo de 10 del corriente, cuyo premio mayor es de 240.000 pesetas. Vale el décimo 10 pesetas

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: Tabletás Migranina, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Junta auxiliar

DE LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Con inia la relación de las cantidades ingresadas en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para la suscripción nacional voluntaria con destino al fomento de nuestra Marina y á los gastos que ocasione la guerra.

Table with 2 columns: Name (Cajero de la Delegación, Junta auxiliar de Adeje, etc.) and Amount (Pesetas: 39.632'25, 45'65, 250'38, etc.).

Table with 2 columns: Name (Matriculados de turno de embarcaciones de Las Palmas, Tripulación del pailebot Juanito, etc.) and Amount (Pesetas: 79'75, 8'00, 23'50, etc.).

(Continuará)

LO DE CAVITE

Carta de Montojo

El general de la Armada D. Joaquín Lazaga, ha facilitado á La Correspondencia la siguiente carta del almirante Montojo, fechada en Manila el 9 de Mayo último y dirigida á un su íntimo compañero:

«Mis pronósticos se realizaron, por desgracia, en el cruento y desastroso combate del 1.º de este mes. El 25 del pasado mes fui á Subic con la escuadra, esperando que faltasen pocos días para tener allí montada una batería en la isla de la entrada y colocados los torpedos de que podíamos disponer. ¡Terrible decepción! Para la batería se necesitaba mes y medio, y en cuanto á los torpedos estaban algunos colocados, si bien me manifestó el capitán de navío Del Río que no abrigaba absoluta confianza en su eficacia.

El 29 recibí en Subic telegrama cifra del del cónsul en Hong-Kong, asegurando que los americanos habían salido en dirección á dicho puerto para destruir la escuadra y luego á Manila. Esto me probaba que el enemigo, no sólo conocía nuestro refugio, sino que sabía que Subic no estaba defendido por la parte de tierra.

Inmediatamente reuní junta de comandantes, y todos, menos Del Río, jefe del naciente arsenal, opinaron que aquella posición era insostenible y que debíamos sin pérdida de tiempo ir á buscar el apoyo y á defender la plaza de Cavite.

A todo esto, el Castilla haciendo considerable cantidad de agua; con grandes dificultades lo tomé á remo que el transporte Manila, y comenzó mi calvario.

El 30 nos preparamos lo mejor posible tomando posiciones en la misma boca de la ensenada de Cañacao y al abrigo de las baterías de Cavite, que con

de solicitar de la señora vizcondesa de Richemond, cuyo marido está fuera de casa en este momento.

La joven, ya lo hemos dicho, era valiente. Si no se hubiera tratado más que de ella, tal vez habría perdido la cabeza; pero todo lo que la hería, hería á su hijo y á Daniel, y por ellos hubieron afrontado mil veces la muerte, y aún más que esto.

—Pero tranquilízalos, señora—repuso Julio Chambesy—Vengo como amigo, y de vos depende que no me retire como enemigo.

—No tengo miedo, caballero—respondió Fernanda enérgicamente;—pero ignora como vuestra amistad ó enemistad pudieran interesarme en lo más mínimo.

—Cambiaréis de opinión dentro de poco, por que la hija del conde de Fernic sabe hasta que extremo le va su padre la religión de su honor y del apellido de su familia.

Fernanda sintió un cruel estremecimiento á esta evocación de su padre.

—¿Y bien, caballero?—dijo sin querer mostrar angustia.

—Y bien, señora, si el conde de Fernic, si el vizconde de Richemond supiesen, uno que su hija, el otro que su mujer, ha dado á luz un niño, hace tres meses, en casa de Justina Bonnefoy, cuyos asesinos se buscan, ¿qué pensáis que sucederá?

Fernanda casi se desmayó. El abismo se abrió á sus pies. Pero era preciso no ceder al vértigo.

—¿Y quién iría á contarles esa mentira?—pre-

—Para callarme,—prosiguió Julio,—no pido más que doscientos cincuenta mil francos, capital con que podré vivir modesta y honradamente.

—¡Pero yo no tengo esa cantidad!—balbuceó la desgraciada joven.

—Buscad y encontrareis,—dice el Evangelio.

—Pero si no lo encontráis, vuestro marido ó vuestro padre, por salvar el honor de su apellido y para no ver á la vizcondesa de Richemond en el banquillo de los acusados, tal vez manden cada uno otro tanto.

Fernanda no podía resistir más y pisaba á su alrededor sus estraviadas miradas.

Chambesy temió un acceso de locura.

Apretar más el dogal en aquel instante era inútil.

Fernanda se hallaba incapaz de razonar, de tomar una resolución, de responder.

Era bastante para una primera entrevista.

El tiro había dado en el blanco.

Era preciso dejar obrar al terror.

—Veo, señora, que necesitáis tranquilizar vuestro espíritu para encontrar el medio de satisfacer mi petición,—dijo Julio con respetuoso acento.—Os dejo hasta las tres de la tarde. He aquí mi tarjeta.

Y dejó una sobre el mármol de la chimenea.

—Esperaré vuestra respuesta hasta esa hora. Transcurrido ese plazo me dirigirá otra parte. Tengo el honor de saludaros.

Y se retiró sin que Fernanda hiciese un gesto ni pronunciase una palabra para detenerle.

zón de mi presencia aquí. Permittedme callarlo por ahora. Importa poco quien soy. Las palabras que me han hecho abrir vuestra puerta, me harán escuchar de vos, que es todo lo que necesito.

Fernanda sintió como si una serpiente de fuego le oprimiese el corazón; pero era demasiado gran señora para no saber disimular su turbación.

—Caballero,—replicó fría y altanera,—no sé lo que queréis decir. Os he recibido porque ante vuestra insistencia, he supuesto que se trataba de algún pretendiente que venía á apelar á mi generosidad ó á mi influencia. Si me engaño, la conversación está terminada.

—En efecto, señora vizcondesa, os engañois. No vengo á solicitar, ni á implorar vuestro apoyo, por el contrario, vengo á ofrecer os el mío, bajo ciertas condiciones.

—¿Vuestro apoyo!—exclamó Fernanda, ocultando su terror naciente bajo la frente de la mujer de mundo.

—Sí, señora, si consentís en ello, que sí consentireis.

—¡Basta, caballero! Hece muy mal en recibirlos sin conocerlos, y me retiro.

—Tal vez lo sintáis, señora; porque entonces me obligaréis á pedirnos una segunda entrevista en la calle de Donai, núm. 29.

Fernanda, que se dirigía ya hacia la puerta, se detuvo como si sus pies hubieran echado raíces.

Su rostro se cubrió de intensa palidez.

—Ya veis, señora, que yo tenía razón, pro-

sus fuegos podían prestar ayuda a esta pobre escuadrilla.

Por su parte, el enemigo, entró aquí la tarde en Subic, y no encontrándonos, volvió a salir inmediatamente. A media noche forzó a toda máquina las entradas de esta bahía, no sin ser hostilizado por las baterías del Fraile y del Corregidor, montadas y servidas por la Marina.

A las tres de la madrugada tenía ya conocimiento de la proximidad de la flota contraria, tomando inmediatamente las medidas convenientes, ante el inminente ataque de que iba a ser objeto. Formé los buques en línea de batalla, y con el zafra franco de combate hecho, esperé la acometida.

A las cinco de la mañana del 1.º avisamos a la escuadra americana, como a tres millas de distancia, formada en línea de fila, orden natural, entre Manila y Cavite.

Yo rompí el fuego, que se generalizó, cebándose el enemigo en el buque de mi insignia. Incendiados el *Cristina* y el *Custillo* con los proyectiles cargados con melinita y forrados con lona embreada, me trasladé con mi Estado Mayor al *Cuba*. ¿Qué más te diré? Dispuse la retirada a la ensenada de Bacoor, donde continuamos la defensa hasta el último trance, en que ordené echar a pique los maltruchos buques que nos quedaban, antes de rendirlos: éstos se sumergieron con nuestra gloriosa enseña izada en sus picos.

El enemigo se apoderó de nuestro indefenso transporte *Manila*, fondeado frente al arsenal.

La plaza y arsenal de Cavite se rindieron, evacuando ante sus defensores ambos puntos, llevándose su armamento. Desierta la ciudad de Cavite, entraron las turbas saqueando y destruyendo muebles y objetos de todas clases. Los americanos lo aprobaban con su indiferencia.

Me vine a Manila por tierra, cansado y herido en una pierna, aunque levemente, habiendo podido convencerme una vez más de que la marina ni es comprendida ni apreciada.

Todos abrigan aquí grandes temores a un bombardeo, pero no se acuerdan que con cuatro malos barcos de tiritaña hemos sufrido heroicamente el ataque de ocho buenos y modernos buques, protegidos, de mucho andar y bien artillados. Hemos tenido cerca de 400 bajas, de las que solo al *Cristina*, buque de mi insignia, le corresponden 180, siendo casi la mitad los muertos. ¡Pobre Cadarsol!

Los americanos confesaron después de la batalla, que una vez cruzados algunos cañonazos por el honor del pañolón, nos rendiríamos, en vista de su inmensa superioridad, mostrándose admirados del tesón y heroísmo de mis buenos subordinados, que fueron martires de su deber, vertiendo copiosamente su sangre por el honor de la patria.

El comodoro Dewey me envió a decir por el cónsul inglés, «en paz ó en guerra, tendría singular honor y gusto en estrechar mi mano por mi comportamiento». Mas justicia hay de parte de un enemigo soberbio y altanero, que de los nuestros.

He conseguido por intermedio del mismo cónsul, que los heridos y enfermos del Hospital de Cañacao vengan a Manila. Allí estaban a merced de las turbas, sin recursos ni auxilios ni seguridad.

Han venido también por tierra, los soldados, marineros, jefes, oficiales y muchas familias de Cavite, todos derrotados y sin medios de subsistencia.

También llegaron por Bulacán las guarniciones del Corregidor y de las baterías de las bocas. Con todas estas fuerzas se están formando dos batallones, a disposición del gobernador y capitán general. Así la marina, después de haber derramado su sangre a torrentes frente a Cavite, coadyuvará a la defensa de esta plaza.

Tu hijo, bueno; hace un servicio como voluntario; Eugenio y Patricio salvaron la vida milagrosamente. El primero fué herido y contuso ligeramente. Estoy enfermo del cuerpo y de espíritu por la pesadumbre de la pérdida inevitable de la escuadra.

DESDE MADRID

(De nuestro Corresponsal) Madrid, 27 de Julio de 1898.

Señor Director: Muy señor mío: En los periódicos de Madrid, que se ocupan hasta de lo más insignificante, deben ustedes haber visto que Garci Fernández ha estado otra vez enfermo de algún cuidado. Me pa-

sa lo que a la situación, estoy muy delicado, pero no acabo de reventar.

Mientras leviento allá va eso. Aquí, en llegando a ser Ministros, se figuran las gentes que descubren un continente cada día.

El Duque de Almodóvar y los periódicos ministeriales están muy orondos con la circular dirigida a los cónsules para proteger nuestro comercio de exportación. Hago diez años en París, cuando desde allí describí la exposición del 89, publicó una carta titulada «Latinos a defenderse» en la que citaba las cifras de nuestro comercio de importación y exportación y proponía una cosa muy parecida a lo que hoy ha dispuesto el Ministro de Estado.

Después, en estas cartas, y los lectores de ese periódico lo recordarán, he abogado por lo mismo 30 ó 40 veces, y aquella carta de París y muchas de estas que he escrito ahora, las han copiado 60 periódicos de provincias y 80 de la América Latina. En este asunto he hecho más que eso, he sido el iniciador y uno de los fundadores de la Unión Hispano Americana de París, y allí en unión de Rafael Igarzabal que representaba la República Argentina, del Conde de Artola, representante de Bolivia, de D. Julio Puga, de Chile, de D. José Triana, de Colombia, de D. Juan Navarro Reverter, de España, de D. Crisanto Medina, de Guatemala, de D. Luis Gambert, de Honduras, de D. Manuel Mimiaga, de Méjico, de D. Francisco Medina, de Nicaragua, de D. Carlos Cardot, del Paraguay, de D. Eugenio Víctor, del Salvador, de D. Juan José Díaz, del Uruguay, de D. Alejandro Idiáquez, del Perú y de D. Antonio Parra, de Venezuela, he trabajado y fundado la Unión Hispano-Americana precisamente con objeto igual al que hoy se propone el Ministro de Estado.

Si este señor quiere conocer estos Estatutos y aprovechar aquellas relaciones y aquel impulso y aquella organización tengo a su disposición todos los antecedentes.

Me ha pasado con esto lo mismo que me ha pasado con las cámaras de comercio; he sido el primero que pidió su creación en España y la pedí y ahí está la colección, en mi revista «La Raza Latina» que se publicó desde 1870 hasta 1886.

Ya sé yo que generalmente el que sombra no hace la recolección, aunque sólo sea desde el punto de vista del amor propio, pero en fin siempre es desgraciado el que se encuentra con que hay quien descubre lo que uno tiene olvidado.

Por algo he dicho yo en otra parte, que mientras no se pueda colocar una pareja de la guardia civil en el cerebro de los que tienen ideas, las ideas de los que las tienen son patrimonio de todos.

Respecto a la guerra, y hablémosle de ella, porque es lo que más preocupa la atención, me limitaré a recordar a ustedes mi carta de hace tres fechas.

La realidad se impone y los hechos tienen una brutalidad imposible.

Dios quiera que la lección nos sirva, y que los españoles, que sabemos sentir y ser valientes, sepamos prevenir.

Los arranques de patriotismo se suceden sin interrupción, D. Luis de Figueroa Ferretti, Coronel de Invalidos, Abogado y patriota, ha tenido un pensamiento sumamente feliz.

El Sr. Figueroa ha dado a luz el prospecto de la publicación llamada «Pequeña Prensa» que no se compundrá más que de este prospecto ya publicado y del número único de que dicho prospecto se ocupa y anuncia.

Al igual de lo que hizo el «Paris Muric» cuando las inundaciones, será un monumento literario y artístico en que la inteligencia y el arte españoles den pruebas de su gallardía haciendo un casi libro, que por la calidad y la cantidad de las firmas que lo autorizan, se venda prodigiosamente, viniendo a engrosar con sus productos la suscripción nacional.

Será algo así como la cultura del espíritu español ante el altar de la patria, y si en provincias como en Madrid responden los literatos y los artistas, y si la parte material corresponde, será un trabajo patriótico, y digno patriótico, porque sostiene la «Pequeña Prensa» que la regeneración y el vigorizamiento español solo pueden, de hoy más, esperarse en la industria y el trabajo nacional.

El Sr. Figueroa no pretende obtener lucro de ninguna especie, sino que cuanto produzca la venta del número y los anuncios venga a ingresar íntegro en la suscripción nacional. Llamo a los literatos, a los artistas, a todos los que sientan, para que unos contribuyan con sus talentos, con su pluma ó con su pluma, y otros, los más ocupados, los que ocupen posiciones en España ó en las Repúblicas Hispano-Americanas que no les de tiempo para escribir, puedan publicar su autógrafo.

En las oficinas de la «Pequeña Prensa» calle del Cid número 6, Madrid, se reciben los originales y se facilitan cuantas noticias deseen los que quieran contribuir a esta buena obra, de la que he de volver a ocuparme en estas cartas, porque tiene mucha más importancia de la que parece.

Y vamos a otra cosa: Pocas serán las personas que este año vayan a Francia, porque los cambios recargan mucho el viaje y como los ferrocarriles del Norte solo dan para baños billetes de 2.ª y 3.ª, una gran parte de la buena sociedad madrileña y de toda España, acudirán a las playas de Portugal.

Los billetes sólo cuestan 85 pesetas en 1.ª, ida y vuelta, 50 en 2.ª y 28 en 3.ª, y allí nuestra moneda no solamente no tiene depreciación sino premio.

Con que veraneemos si nos dan lugar para ello, y por hoy dispongan de su affmo. s. s. q. s. m. b.

G. F.

OCEANO PACIFICO

LO QUE ESTABA PREVISTO (I)

No sólo bajo el punto de vista militar, sino también bajo el de sus relaciones comerciales con los países del Extremo Oriente, he creído conveniente para los intereses de nuestra nación el conocimiento de las costas de los Estados Unidos que baña el Océano Pacífico.

Las miras del pueblo de la república americana sobre las aguas de este Océano, son bien conocidas: quiere ser el dueño ó árbitro del comercio que circule por tan extenso mar, y sobre todo, del que salga de los puertos de China y Japón.

De ahí el gran interés de los Estados Unidos en la apertura del canal de Nicaragua con su única y exclusiva intervención y en la adquisición de las islas Hawai. El canal de Nicaragua aproxima las dos costas de este inmenso Estado, y la posesión de las mencionadas islas les permite establecer en medio del Pacífico una estación naval para su Marina de guerra. A estos dos factores materiales, necesarios para realizar su deseo de dominar el Pacífico, hay que añadir un tercero, que es de una gran importancia. Ese tercero es la influencia mora, que por todos los medios trata de ejercer en las tierras que bañan los mares de Asia. Esa influencia pudiera ser sin importancia para nuestra nación si ésta no tuviese intereses grandes en tan apartadas tierras orientales. Nuestro Archipiélago filipino puede verse herido de esa influencia, y la herida puede tomar la forma de la que desgraciadamente tiene la isla de Cuba.

Americanos de esta república han inspirado los artículos que la prensa de Tokio ha publicado criticando el sistema colonial que España ha seguido en las islas Filipinas y censurando nuestra política en las mencionadas islas. No dudo que los japoneses, levantara de espíritu, mas que por su naturaleza, por los juicios tan erróneos que con respecto a ese pueblo ha emitido casi toda la prensa de Europa, con motivo de la guerra que últimamente sostuvo contra China, hayan tratado de manifestar su poderío, lanzando en su prensa algunas ideas de expansión de su imperio, fijando su atención para realizar tal política en las posesiones de la nación que han creído más débil.

Error grandísimo ha sido el de la prensa de Europa, y error con consecuencias para España el de nuestros periódicos cuando, tratando del Japón, lo pintaban como un pueblo de peligrosa vecindad para nuestras posesiones oceánicas. Esa declaración de temor es una declaración de debilidad que otra nación aprovechará para explotarla con el brazo japonés.

Conocido es, é inútil sería negarlo, el deseo de los Estados Unidos a la posesión de nuestra isla de Cuba, deseo no basado en un sentimiento de mejorar la situación de dicha isla, arrancándola del dominio de España, sino basado en un interés que reviste el carácter de comercial y militar.

La isla de Cuba por su situación es la llave del golfo de Méjico, porque las dos entradas a este mar, que son los estrechos de Florida y de Yucatán, pueden ser dominadas desde la Habana y Cabo de San Antonio. Fomentando las insurrecciones en Cuba, material y moralmente, para ver de que se haga in-

(1) Juzgam-s oportuno en las acuitas e crucen ancas dar a conocer lo más substancial de este interesante documento, que hace dos años remití a nuestro Gobierno el cónsul Gutiérrez Sobral, ejerciendo éste el cargo de agregado a la Legación Española en Washington.

dependiente, y poder intervenir más directamente sobre ella, con el pretexto de evitar que se convierta en una República Negra, como Santo Domingo ó Haití, según ha dicho el subsecretario del Ministerio de la Guerra, de la administración de Cleveland, realizan su deseo, y el fomento de las insurrecciones en nuestra isla de Cuba puede ser ayudado distrayendo nuestras fuerzas y nuestros recursos allá en nuestras posesiones de Oriente; y si de los puertos del Océano Atlántico de esta república han salido las expediciones de armas para Cuba, de los del Océano Pacífico saldrán para Filipinas, y debo manifestar que no serían las primeras que se envíen, pues según noticias y versiones que he recogido en esta ciudad de San Francisco, ya han sido enviadas algunas.

Las islas Hawai es residencia de japoneses y manios, gente casi toda que por su falta de recursos y su baja clase social está dispuesta a entrar en toda clase de empresa aventurera. No hace mucho tiempo un cubano trató de formar en Honolulu una sucursal de la Junta de New York, afortunadamente sin éxito, tal vez por lo lejano a Cuba; pero ¿sucedería lo mismo si tratase de hacer un centro de conspiración contra las Filipinas?

Creo que pueden prevenirse algunos males para nuestras Filipinas, empleando en las aguas del Océano Pacífico una conducta muy distinta de la hasta aquí seguida, y esa conducta es la de hacer visibles nuestros buques de guerra en el litoral americano é islas de la Océania. Este proceder nos traería las ventajas de que verían por estos sitios que tenemos elementos para defender nuestras posesiones y que no están abandonadas, y la de estimular a nuestra Marina mercante, al amparo de la bandera de guerra, a venir por estas aguas para buscar más amplio campo a sus operaciones mercantiles.

He oído a muchos españoles residentes en estas costas, lamentarse de que nuestro país jamás manda por estas aguas un buque de guerra, llegando a creer algunos que la causa es que carecemos en abso uto de ellos.

Si queremos conservar con garantías nuestros intereses del Pacífico, como son las Filipinas, es necesario que nuestros cruceros, en vez de prestar el monótono é improductivo servicio de estacionarse meses y meses en un archipiélago como las Carolinas, dividiesen el tiempo y se fueran relevando desde Carolinas a Honolulu, San Francisco, costa de Méjico, Panamá, Otaiti, Samos, Caledonia y Filipinas, para mostrar nuestra bandera de guerra en todos esos puertos, donde van buques de todas las naciones. No dejo de comprender que esto grava algo al presupuesto, aunque no tanto como se cree: primero, porque entiendo que los buques se conservan mejor navegando que fondeados, y segundo, porque ese servicio activo puede evitar mayores gastos en el porvenir.

Si los puertos de los Estados Unidos en el Atlántico hubiesen sido frecuentados por nuestros buques, no hubiese llamado la atención ni podría interpretarse como amenaza que en este período de la guerra de Cuba hubiéramos enviado a las aguas de New York y Carolinas, Norte y Sur, algunos buques, cuya presencia habría evitado la salida de muchas expediciones.

En la comisión que por encargo del Excmo. Sr. Ministro de España en los Estados Unidos tuvo la honra de desempeñar por el Centro y Sur de América a principios de este año, tuve ocasión de oír de los labios de las autoridades de esas repúblicas que producía más efecto para evitar complots y expediciones destinadas a los insurrectos de Cuba, la visita de un buque de guerra español, que cualquier sistema de vigilancia que se emplease, y desgraciadamente hemos visto comprobada tal verdad.

Entiendo que si es necesario el conocimiento de los elementos materiales de guerra que tiene esta nación para prevenir contra ella, no menos interesante es el estar preparado moralmente para evitar, si es posible, contingencias futuras. La fuerza moral de un pueblo, es una salvaguardia de tener que usar su fuerza material. Y aunque repetiré que los acontecimientos que pesan hoy sobre España prueban la verdad de este aserto, y que si continuamos sin reforzar nuestra escuadra en Filipinas, para poder disponer de buques que surquen las aguas del Japón y las de las costas occidentales de este continente, seguirán creyendo que la falta de esas fuerzas navales les garantiza todo intento de mo' estar nuestro Archipiélago malayo.

Esta república de los Estados Unidos tiene hoy buques de guerra en Hawai, Samoa, Japón, China y Corea, y los tiene para favorecer sus intereses, y si éstos pugnan con los nuestros de Filipinas,

contra éstos irán, como han ido contra Cuba.

No sólo por sus extensas costas, sino por lo separadas que están las del Atlántico, formarán en este mar una escuadra que sea tan respetable como la que esperan tener en las costas del E.

Da los tres nuevos acorazados de 11 000 toneladas sacados nuevamente a concurso, uno será construido por la casa *Union Iron Work*, de San Francisco, y quedará cuando esté terminado, para prestar servicios en esta costa, en unión del *Oregon*, que está completamente terminado.

La proximidad de esta costa al Japón, pues cualquiera otro Estado de Europa dista más, hace que los japoneses vengán con preferencia a esa nación para estudiar y conocer los adelantos industriales, y esos japoneses, al volver a su país, van influenciados por lo que en la prensa de este pueblo se escribe y por lo que oyen decir referente a nuestra nación, concluyendo por asimilarse las ideas que tiene este Estado con respecto a nuestro poder colonial en Cuba y traducirlo en nuestras islas Filipinas.

Las alturas desvanecen y el pueblo japonés se elevó tanto después de las victorias que consiguieron sobre los chinos, que los llevó al extremo de creerse dueños del Asia, y plagiar a los americanos lanzando la frase de «Asia para los asiáticos», y la prensa de Europa, repito, tuvo la debilidad de tomarlo en serio. Sostener tal principio es desconocer la historia del mundo y las leyes por que se rige, leyes que, sean providenciales ó fatales, están por encima de la voluntad humana para su cumplimiento. Si los gérmenes de la civilización nacidos en Asia no han fructificado en este continente, y han venido a desarrollarse en la vieja Europa, para ser difundidos luego sobre el resto del planeta, ha sido porque la fuerza intelectual se encontraba al Oeste del Caspio. Si las naciones de Europa han llevado a cabo grandes conquistas y han derivado civilizaciones, ha sido porque la han sustituido con otra mas superior; por eso han conquistado al continente americano y van conquistando al asiático. Pero ¿qué nuevas ideas nos trae el Japón? ¿Ha entrado en la civilización moderna por temperamento? Ha entrado porque se le obligó a abrir sus puertos al comercio a cañonazos. Acepta la civilización europea por necesidad; su oposición sería la muerte. Porque haya aceptado esa civilización ¿le vamos a conceder el más mínimo derecho a intervenir en los asuntos de naciones envejecidas en el ímprobato trabajo, cien veces secular, cuyo resultado es el progreso moderno?

Yo no creo se debe tener a los hijos del Mikado, es más, creo que se hace muy mal por parte de nuestra prensa en manifestar sospechas de ese temor, porque, como más arriba he dicho, se traduce por debilidad. Lo que hace falta es estar alerta contra sus manojos, que podrán ser hijos de sus intereses políticos ó de consejos recibidos de otra nación, y para estar prevenidos es de necesidad que tengamos más fuerzas navales en nuestro Archipiélago. Nos lo exigen el Japón y los Estados Unidos.

Se activan los trabajos para tener listos a fin de este año los buques *Adams*, *Albatros*, *Bennington*, *Boston*, *Detroit*, *Machias*, *Marion*, *Modnadnodck*, *Monocaci*, *Monterey*, *Olimpia*, *Oregon*, *Philadelphia*, *Pana*, *Yorktown*; algunos de estos buques están en el arsenal de Mare Island.

Todo este material naval que tienen los Estados Unidos en las aguas del Pacífico, lo dedicarán en caso de guerra contra España para defender sus costas de cualquiera agresión por parte de nuestra escuadra de Filipinas, salvo el caso que traten de utilizarlo para molestarnos en nuestro oriental Archipiélago.

Debe tenerse presente que aunque las islas Hawai son independientes, es tan dominadas moralmente por los Estados Unidos, y en caso de guerra, las utilizarán como punto de apoyo de los buques que envíen a Manila, si quieren atacarnos por ese lado.

J. G. SOBREAL, Agregado naval en Washington. San Francisco California 29 Octubre 1896.

ANUNCIOS PREFERENTES SE TRASPASA EN VENTA EL CAFE, El billar y la bodega, de la casa «El Barco» (13-4)

Huevos frescos Por el vapor «Tatún» se ha recibido hoy nueva remesa de huevos frescos que se venden a 16 por una peseta. Calle de San Francisco, 36. (2-7-P)

Huevos frescos Por el vapor «Tatún» se ha recibido hoy nueva remesa de huevos frescos que se venden a 16 por una peseta. Calle de San Francisco, 36. (2-7-P)

Huevos frescos Por el vapor «Tatún» se ha recibido hoy nueva remesa de huevos frescos que se venden a 16 por una peseta. Calle de San Francisco, 36. (2-7-P)

Huevos frescos Por el vapor «Tatún» se ha recibido hoy nueva remesa de huevos frescos que se venden a 16 por una peseta. Calle de San Francisco, 36. (2-7-P)

(2-7-P)

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón  
El nuevo y magnífico vapor

## Venezuela

legará a este puerto del 9 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Informar su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.



**The British and African Steam Navigation Co.**  
PARA LIVERPOOL VÍA MADEIRA

El magnífico vapor inglés de gran marcha

## TENERIFFE

saldrá de este puerto el día 8 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, Elder, Dempster y C.ª,  
Marina núm. 11.



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 16 de Julio el hermoso vapor

## Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y tercer, cla se. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort-de-France.  
Agentes, HARDISSON FRÈRES.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

## Elder, Dempster & Co.

MARINA, 11.

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS a los siguientes precios:

	PESETAS.
Jabón Moteado, clase corriente,	22 y 1/2 quintal
Id. Amarillo,	20 »
Id. Cleanup fino c. de 50 jabones,	11 y 1/2 »
Id. id. ordinario id. id.	9 y 1/2 »

Estos precios se entienden sin incluir derechos de consumo. (24-5)

## AVISO

Rogamos a los abonados a la revista ilustrada *Blanco y Negro* se sirvan renovar su suscripción vencida en 30 de Junio anterior, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dicho semanario.

Precio de abono para los suscriptores del DIARIO DE TENERIFE: en la Capital, un trimestre, 2 pesetas; en los pueblos de la Provincia, 2'50. Pago anticipado.

**AQUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA**

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, **CEBERIAN y C.ª, Barcelona.**

Pítase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.  
Precio, al pormenor, 1 peseta la botella.

## Nuevo Hotel.

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle de Castillo número 86, «casa del Barco». Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas a la calle; y servicio de comidas a domicilio, para quienes lo deseen; toda a precios módicos. (19 2)

## Taller de Sastrería

DE ERNESTO ZAMORANO

51, CASTILLO, 51.

Se admiten con urgencia operarias.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56